ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	818-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Para este periodo se participo en la revisión de los tableros de control de reintegración y reincorporación con corte a febrero, también se construyó una matriz para el seguimiento de las metas del Plan de acción Institucional, Plan de acción territorial y del plan de acción de estabilización, con lo cual la coordinadora pueda llevar el seguimiento a los diferentes indicadores.
2.Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Se hizo seguimiento a las noticias de alteración del orden público, donde en una bitácora se está relacionando los hechos que van sucediendo en el departamento. También se participó el día 13 de marzo en la jornada electoral desde el Puesto de Mando Unificado, liderado por la Gobernación del Caquetá, donde se monitoreo el proceso electoral, en este proceso solo hubo dos hechos de violencia, donde dos personas del ejercito perdieron la vida. También se construyó con fuerza pública, Misión de verificación, ARN y el representante de seguridad de los AETCRs un cronograma de cómo iba ser el movimiento de las personas de los AETCRs para participar de las elecciones.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Para este periodo se participo en los encuentros virtuales con la subdirección de seguimiento, donde se abordaron los siguientes temas: Presentación herramienta de seguimiento a procesos (PowerBI) el 9 de marzo, Balance y seguimiento - instancias territoriales de reincorporación el 11 de marzo, Resultados gestión y articulación con PDT el 14 de marzo, Entrenamiento seguimiento a alertas tempranas el 31 de marzo.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Se hizo seguimiento a las metas e indicadores del Plan de acción Territorial e Institucional y el plan de estabilización y se analizó las variables que pueden incidir en el cumplimiento de las mismas para los próximos trimestres, este analisis se construyo en el comite primario del 10 de marzo de 2022, liderado por la Coordinadora del GT Caquetá, donde tambien participaron los responsables de cada indicador. Para poder realizar este ejercicio se construyo un archivo en excel para llevar el registro de las respectivas metas del primer trimestre.
5.Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Para el tema de los PDETs se esta a la espera de lineamientos por parte de la subdierección de seguimiento.
6.Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Se consolido la información con respecto a las recomendaciones de las tres alertas tempranas que tenemos la 001 de 2019, la 007 de 2020 y la 001 de 2021, se consolido y cargo información en la carpeta compartida nacional de alertas tempranas.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	• Se participó en el sub comité de prevención del municipio de El Doncello el dia 25 de marzo, donde expusimos el protocolo de actuación para incluir en el plan integral de prevención, se acordo por parte de la Alcaldía convocar al Comite de Justicia Transicional para la aprobación del Plan Integral de Prevención. • Reunión de ITPS regional en el mes de marzo se participo en dos reuniones una el dia 11 de marzo, se abodo los temas de seguridad de las PER, no hubo compromisos y el dia 24 de marzo, e abodo los temas de seguridad de las PER, no hubo compromisos. • Reunión con el enlace de la OACP, para abordar los temas de los consejos de paz. se llevo acabo el dia 23 de marzo, donde se realizo un analisis de la participación de las PER en cada uno los municipios y las actividades que se tienen programadas desde los Consejos de Paz. No hubo compromisos por parte de la ARN y de la OACP se comprometio a enviar el cronograma de las sesiones y actividades en algunos municipios. • Participar de la mesa de trabajo con la alcaldía de El Doncello para la constitución de la mesa o comité de reincorporación la reunión se llevo acaba el dia 16 de marzo en las instalaciones de la Alcaldía de El Doncello, Participo el Alcalde, secretaria de Gobierno, Delegados del AETCR El Doncello, Personería y ARN, desde Nivel Central de la ARN via virtual se conecto Mauricio Restrepo de la subdirección de seguimiento. Se explico la importancia del espacio de reincorporación y se definio un compromiso de realizar el borrador del decreto municipal para la creación de la mesa o consejo de reincorporación por parte de la ARN y un dia de trabajo para la construcción del plan de acción del espacio, la fecha propuesta el 04 de abril. • Participar del Punto de Mando Unificado para la jornada electoral, el dia 13 de marzo se participo del PMU para monitorear la jornada electoral y participación de la población objeto de la ARN, la jornda con respecto a la participación de nuestra población fue en total calma.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	818-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Se organizo un archivo en excel para llevar los avances de los indicadores de los diferentes planes de la entidad, el cual fue socializado y trabajo en el comité primario celebrado el día 10 de marzo.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se entregó el consolidado de información a la coordinadora sobre los temas del convenio con la UE, para dar respuesta. • Se consolido las fichas de reincorporación del mes de marzo. • Análisis de datos de vivienda del AETCR de El Doncello. • Entrega y revisión de matriz de compromiso del traslado del AETCR El Doncello
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se realizó entrega por parte de la ARN, un equipo de cómputo, en el cual se llevara todo el registro de documental del cargo, en el disco datadrive, 2022. Este equipo se está cuidando con las recomendaciones realizadas por el profesional de información.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	• Se participó del comité primario organizado por la coordinadora. • Participar del comité general • Participar del comité de reintegración donde expuse los temas de metas • Participar de la reunión para hacer seguimiento a los compromisos del traslado del AETCR de El Doncello. • Participar de la mesa de trabajo para las estrategias de FPT. • Participar de la reunión de seguimiento de los compromisos de Altamira en la Gobernación del Caquetá.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago. 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"